

Agosto 10 1834

C62 2.077.5

SALIDA.	
Memorario al 6 por 100.	161. 6 3/4
COMPENSACION.	
Entrada.	2.597. 5
Salida.	161. 6 3/4

Existencia. 2.535. 6 1/2
 Administracion de recaudacion Bogota 1.º
 Agosto de 1834.
 V.º B.º CUERVO—Pedro Herrera i Arza.

ANUNCIOS.

FACULTAD DE MEDICINA.
(Revalidacion.)

Los doctores Juan Francisco Cordova i Sixto Liborio Duran, han sido revalidados en dicha facultad previos todos los requisitos legales segun lo avisa a la gobernacion su director. En consecuencia el Sr. gobernador les ha expedido a sus diplomas el correspondiente *Pase*.

REQUISITORIA.

El rey de hurto Diego Nieto sentenciado a 5 años de presidio urbano, en el de esta capital ha fugado en el corriente mes. Es cecino i natural de la parroquia de Enemocón, i sus señales son: color blanco, frente muy ancha, pelo liso, color melado, ojos pardos, nariz larga, boca pequeña, barba poblada, con un novatillo sobre la ceja derecha; una cicatriz pequeña en el mismo lugar, i en la frente al estado izquierdo otras tres distantes, una de otra como de un dedo. Se previene pues a los jueces i autoridades de la provincia i a los de las demas se encarga, cuiden de la captura del indicado reo, i conseguida esta, lo remitan a disposicion de la jefatura politica de la capital, a efecto de que cumpla su condena.

De orden de la gobernacion.
 El Sr. Francisco Escovar.

EL CONSTITUCIONAL.

PREDICADORES.

¿Cumpliran nuestros sacerdotes con el sagrado deber de predicar la verdadera moral del evangelio, con la claridad i sencillez con que la enseñó Jesucristo i la predicaron despues los apóstoles?

Si se nos permite de hacer esta pregunta, responderiamos, no dudando con todo rigor de justicia que no. Mal pocas veces hemos oido en los pulpitos explícito la sublime i benéfica moral del cristianismo, por desgracia jamas se

esta que tenía pendiente con el alma; aquel artesano se dirige a la garita para disipar en el juego i en los mas criminosos excesos la ganancia de su trabajo diario; este otro se encamina a la taberna vecina, a pasar la noche entregado a la bebediz i sumido en la crapula; aquel otro vuela afanado a precipitarse en los brazos de una prostituta que con pérdida alhago arranca de su corazón las caricias debidas a la antable esposa, i del bolsillo de su amante el dinero que éste debería emplear en la manutencion de los hijos legítimos i de una numerosa familia; el comerciante usurero vuelve a sus usuras; i este otro al momento mismo de salir del templo i a favor de la obscuridad de la noche, espía con esmejado cuidado el momento favorable en que pueda asaltar impunemente la propiedad de su proximo? ¿I por qué suceden todas estas cosas? ¿Por qué despues de tan repetidas prácticas de piedad i de religion continúan las jentes entregadas tranquilamente a los mismos excesos mundanales? No ciertamente entre otros motivos, que por el de que no se les predica la verdadera moral del evangelio; porque ellos diran, nada se ha dicho contra nuestro modo de proceder; el padre o doctor que hizo el sermón de la feria, solo habló de Lactis, Cavalari i Van-Spen, i de otros cuentos i primores acontecidos en remotas ciudades óvillas; dijose tambien en contra de los estudiantes, que en verdad no son muy buena jente, añadiendo alguna cosa sobre los certámenes que ahora se estilan; pues ha dado la desgracia de que en estos tiempos ya no se usan aquellas conclusiones enteras, pero ni medias, en las que se ponía una proposicion llamada potísima, i se argotizaba desde por la mañana hasta la noche. El silojismo se ha convertido en discurso; la logica en ideolojia, i aquel famoso *retorqueo argumentum* de la aristotélica, se ha tornado en un instrumento infernal llamado *retorta* que sirve en el aula de química.

Hacemos mencion de esta clase de sermones, tanto porque ellos han tenido lugar en estos últimos dias, como por no ocuparnos de las frivolidades del peinado, traje i modo de caminar de las mujeres, que han dado materia i aldo al objeto de estensas predicaciones i pláticas sermonales; i en verdad que se parece esto tanto al evangelio como un hombre a una ciudad. Las mujeres se peinan por olear su cabeza, refrescarla i evitar fluctaciones; i para que se conozca mejor la frivolidad de estos objetos, i el poco discernimiento con que algunos predicadores las acusan sobre los vestidos que usan, observaremos, como es la verdad, que

batalla que en 1819 dio libertad a estas provincias, i se lit. recurso suficientes para destruir a los opresores de la antigua Colombia en Carijena; Santamarta, Carabobo, Bombona, Pichincha i Maracaibo. El dia 7 del presente habia dispuesto el gobierno la bendicion i estreno de la bandera granadina, i con este nuevo motivo hemos visto celebrar otra vez con alegría, union, i de la manera mas popular el 15.º aniversario de la memorable jornada de Boyacá. Precedida la funcion de iglesia correspondiente, i entonado el *Te Deum* en accion de gracias al Todo poderoso, los cuerpos de la guarnicion, i el batallon de la guardia nacional de infanteria recibieron sus banderas, i prestaron el juramento que la ordenanza del ejército prescribe. Seguidamente marchó toda la columna al sitio de Fucha, donde reunida con el pueblo i las autoridades, celebraron todos con entero contento la fiesta que daba lugar a esta funcion popular. Los padrinos de las banderas, a saber, el presidente de la republica de la del batallon No. 1.º, el vicepresidente de la de artilleria, el presidente del consejo de estado de la del primer escuadron húsares, i el gobernador de la del batallon de la guardia nacional, obsequiaron a la tropa, i ofrecieron una espléndida comida a la oficialidad i a los ciudadanos que concurrieron a la fiesta. Como en estas ocasiones es que se esplayan los sentimientos del corazón, i se habla el idioma de la verdad difundiendo ideas patrióticas i reanimando el espíritu público, creemos conveniente consignar aqui aquellos de los brindis de que podemos acordarnos, aun que sin poder presentarlos con todo el fuego i sinceridad de los que los pronunciaron. Pero tales como los presentamos, darán una idea a los que lean este artículo dentro i fuera del país, que la fiesta civil del 7 de agosto es una señal de la tranquilidad, contento i seguridad de que disfrutamos bajo las instituciones que todos hemos reconocido, i que todos sostendremos, i de un gobierno cuyos pasos tienden a consolidarlas, i a que produzcan todo el bien que encierran.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
 Señores; no hai mas que un solo camino para merecer la estimacion jeneral, i el titulo de buen ciudadano: *un sometimiento absoluto i sincero a las leyes*. El que se desviare de esta senda es un hombre perdido para la sociedad, i para si mismo. Todos deploramos, i yo el primero, que el jefe de los vencedores en Boyacá, que fué en otro tiempo el idolo de nuestro corazón por que nos dijo, i lo creímos, que

Ed const. cuerd. Bog. Tomo III (15-1) pag. 129 col. 1.
 Bog. agosto 10 - 1834. B. N. C.
 34

C-4800

ADMINISTRACION DE RECAUDACION DE BOGOTA.
Estado que manifiesta la entrada i salida de caudales que ha tenido esta Administracion desde el 1.º al 7 de julio de 1834 en que tomó posesion de ella el Sr. Pedro Herrera i Arze.

CARGO JENERAL.	
Efectos ultramarinos.	780 4 1/4
Alcabala menor.	385 6 1/2
Alcabala de fincas raices.	198 .
Hipotecas i registros.	77 7
Producto de papel sellado.	160 .
Alcabala de ventutas.	16 5
Composiciones de mercaderes.	86 2
	1.645 3 1/4

DATA JENERAL.	
Seis por ciento del Administrador.	98 5 1/2
	98 5 1/2

DEMOSTRACION.

Cargo jeneral	1.645 3 1/4
Data, 6 por 100 del adeor.	98 5 1/2
Existencia.	1.546 3 1/4

Segun se manifiesta de la anterior demostracion, resulta la existencia en dinero de mil quinientos cuarenta i seis pesos tres i cuartillo reales. Bogotá, 7 de julio de 1834.

V.º B.º CUERVO.—Administrador interino.
Ignacio G. Olano.

Estado que manifiesta la entrada i salida de caudales que ha tenido esta administracion de recaudacion del canton de Bogota en el mes próximo pasado desde el 7 que tomó posesion de ella.

ENTRADA.	
Alcabala de efectos estrangeros.	275 13 1/4
Alcabala menor.	1.313 11 3/4
Alcabala de fincas raices.	287 5 1/4
Hipotecas i registros.	72 6 1/4
Producto de papel sellado.	451 .
Composiciones de mercaderes.	222 4 1/2
Annualidades eclesiasticas.	75 .
	2.697 5

SALIDA.	
Honorario al 6 por 100.	161 6 3/4

COMPENSACION.

Entrada.	2.697 5
Salida.	161 6 3/4
Existencia.	2.535 6 1/4

Administracion de recaudacion Bogotá 1.º de agosto de 1834.
 V.º B.º CUERVO.—Pedro Herrera i Arze.

ANUNCIOS

han extendido los predicadores, como debieran hacerlo, en el aseamiento de la embriaguez, del juego, del amancebamiento, del robo, de la ociosidad fuente funesta de todos los vicios; ni que se reconiende el respeto debido al honor del prójimo, ni aquella dulce i apasible tolerancia para con las opiniones de nuestros semejantes, ni aquellos consejos de dulzura con que el Salvador recomienda corregir los errores de nuestros hermanos con prudencia i amabilidad. Por el contrario, los predicadores sujetos á las mismas pasiones i debilidades que nosotros, tienen tambien sus odios i sus antipatias, que hacen conocer desde el mismo lugar que debieran emplear en obrar la reconciliacion de los que disputan. Se pronuncian con entusiasmo i tal vez con furor en las ferias i misiones contra Van-Spen, Lactis i Cavalari; no tanto porque estes autores contengan principios contrarios á la religion ni peligrosos para la moral, sino acaso porque por ellos ha mandado enseñar el gobierno, porque por ellos estudian los jóvenes, i por ellos, finalmente, esplican sanas doctrinas personas que no son de su piadoso agrado; así es que por una lamentable fatalidad, los mismos que fueran de cristianismo, i que tanto se afanan por parecer delante del mundo como modelos de ortodoxia, son los primeros que conculcan i desoyen aquellas maximas filantropicas del Salvador, que nos mandan hacer bien á nuestros enemigos, i rogar á Dios por los que nos persiguen i calumnian. Sublime leccion que sola un Dios, i un Dios que se hizo conocer en el mundo por el heroico sacrificio de sufrir i morir por el jénero humano, pudo concebir i enseñar á los hombres.

Entretanto el auditorio, compuesto de la piadosa beata, de la jóven que vá con su madre á la iglesia, del albañil, del sastre, del carpintero, del herrero i del rústico labrador que concurren á los templos, nada ó muy poco entiende de estas cosas i sale de ellos con la menor correccion ni recordamiento. La jóven vuelve á tomar con entusiasmo la lectura de una novela impudica que habia dejado por la devocion, ó corre presurosa á averiguar la bita que tenia pendiente con su galán; aquel artesano se dirige á la gorita, para disparar en el juego i en los mas escabiosos excessos la ganancia de su trabajo diario; este otro se encamina á la taberna vecina, á pasar la noche entregado á la bebez i sumido en la crapula; aquel otro vuela afanado á precipitarse en los brazos de una prostituta, que con serfido allago arrojando de su corazon las caricias debidas á la amable esposa, i del bolsillo de su amante el dinero que éste debería emplear en la manutencion de los hijos legitimos de una mu-

abova se visten con mas recato i modestia que lo hacian antes; así llevan cubierto todo el pecho hasta el cuello, los brazos hasta la mano, i los anchos pliegues de sus ropas ocultan ahora muchas partes de su cuerpo, que antes se mostraban como objetos seductores. En cuanto á su modo de caminar, caminan como quieren, como han aprendido ó como pueden; en una palabra, caminan como todos i como caminan tambien los predicadores, esto es en dos pies i para adelante.

¡Estrana conducta la de algunos ministros del santuario! ¡Desdichada esta tierra de la Nueva Granada que sufre los inconvenientes de un celo mal dirigido fundado sobre los equivocados informes de nuestros implacables enemigos, sin obtener siquiera una sola ventaja de tantas como podría proporcionarle una religion bajada del cielo para redimirnos de las atrocidades de la idolatria que exija en sus locausto victimas humanas; bajada del cielo para levantar al hombre del abatimiento en que yacia, asegurarle sus derechos i procurarle su bien estar acá en la tierra! Religion de consuelo i de beneficencia, que en los dias de tribulacion fué la única que respetaron los estúpilos hijos del Norte de Europa, i la sola que pudo hacer jeras sus costumbres, dulcificar su selvatica ferocidad i servir de consuelo á la viuda i al huérfano, i de apoyo al desvalido i al anciano. Religion, en fin, que aun cuando no fuere, como en efecto es, la única verdadera, bastaría para ser querida i adorada, el que ella es la mejor calculada para el hombre; que es la religion mas útil al hijo i al padre, al esposo i a la esposa, al siervo i á su señor, al magistrado que mande i al ciudadano que obedece, al republicano i á la República; i no hai duda que si los que deben enseñarla, la enseñaran como la enseñó su fundador, tendríamos en ella la mejor escuela para formar buenos ciudadanos i leales servidores de la patria.

FIESTA PATRIOTICA.

El aniversario de Boyaca fué siempre para Bogotá una fiesta popular en que se recordaba con alegria i entusiasmo patriótico la gloriosa batalla que en 1819 dio libertad á estas provincias, i los recursos suficientes para destruir á los opresores de la antigua Colombia en Cartajena, Santamarta, Carabobo, Bombona, Pichincha i Maracaibo. El dia 7 del presente ha dispuesto el gobierno la bendicion i estreno de la bandera granadina, i con este nuevo motivo hemos visto celebrar otra vez con alegria union, i de la mansara mas popular el 15.º aniversario de la memorable jornada de Boyaca. Precedida la funcion de iglesia correspondiente.

35

ento
nter-
cau-
rari-
ed 7
ber:
ales.
374
172
174
174
o.
ade
172